

Concurso de Ensayo para el alumnado de licenciatura y posgrado Todas las carreras



PÚBLICO INTERESADO:

Con fecha 29 de noviembre de 2021, las instituciones organizadoras del Concurso de ensayo “Tópicos de Derechos Humanos”, acordaron extender la vigencia de la presente convocatoria hasta el 5 de diciembre de 2021, así como modificar el periodo de revisión, con el propósito de permitir una mayor participación en beneficio de la promoción y difusión de los derechos humanos. Por lo anterior, los cambios a la convocatoria se indican con marca texto amarillo, quedando de la siguiente manera:

Concurso de Ensayo “Tópicos de Derechos Humanos”

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Del Pedregal y la Escuela Bancaria y Comercial:

CONVOCAN

A las y los estudiantes de licenciatura y posgrado, inscritos en instituciones de educación pública o privada de la República Mexicana, a participar conforme a las siguientes:

BASES

PRIMERA. PARTICIPANTES. Podrán participar las y los estudiantes de cualquier carrera o programa de licenciatura y posgrado, de los sistemas escolarizados, universidad abierta o a distancia, públicas o privadas, de la República Mexicana, que actualmente se encuentren inscritos o en proceso de titulación.

SEGUNDA. CATEGORÍAS. El concurso será dividido en dos categorías como se indica a continuación:

- 1) LICENCIATURA: con el tema “Igualdad de Género”, dirigido a las y los estudiantes de cualquier licenciatura.
- 2) POSGRADO: con el tema “Nuevas formas de discriminación en México”, dirigido a las y los estudiantes de cualquier programa de posgrado.

TERCERA. CARACTERÍSTICAS DEL ENSAYO. Se entenderá por ensayo un escrito literario con rigor académico y predominio del pensamiento crítico, sustentado con juicios y argumentos jurídicos, sociales o científicos, escrito en prosa, con estilo libre y lenguaje claro. Todos los trabajos que se presenten deberán cumplir con las siguientes características:

- a) Tendrá que ser desarrollado a partir de una de las líneas temáticas del concurso: “Igualdad de Género” y “Nuevas formas de discriminación en México”, de conformidad con la Base Segunda.
- b) Tendrá que ser elaborado de manera individual; en archivo Word de Microsoft o programa similar; deberá contar con el carácter de inédito, sin que esté participando en algún otro tipo de certamen, ni estar publicado o comprometido para su publicación; deberá contar con una extensión máxima de 10 cuartillas (incluyendo portada, índice, y bibliografía); deberá tener las páginas numeradas y los márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros e izquierdo y derecho de 3 centímetros; letra Arial de 12 puntos y 1.5 de espacio interlínea.

Concurso de Ensayo para el alumnado de licenciatura y posgrado

Todas las carreras



- c) Las citas deberán insertarse utilizando pie de página. La bibliografía consultada deberá enlistarse al final del trabajo, indicando al menos cinco autores, sin contar legislación y/o consultas provenientes de páginas de internet.
- d) El trabajo deberá contemplar los siguientes parámetros:
- Contenido: deberá plantear una problemática específica relacionada con el tema y que incluya una reflexión social.
 - Argumentación: deberá utilizar premisas teóricas y vínculos lógicos entre ellas para el desarrollo del tema.
 - Coherencia y claridad: deberá guardar una relación lógica entre el planteamiento y el desarrollo del tema.
 - Precisión técnica: deberá usar adecuadamente el marco teórico.
- e) En la portada del trabajo se indicará un seudónimo o alias, el cual permitirá identificar el trabajo en la etapa de evaluación.

CUARTA. CONDICIONES DEL REGISTRO. El registro se realizará a partir de la publicación de la convocatoria en los portales web de las instituciones convocantes y hasta las **23:59 horas del 5 de diciembre de 2021**, a través del envío de un correo electrónico a la dirección ensayo@cndh.org.mx con las siguientes indicaciones:

- a) Indicar como asunto: "Ensayo - Tópicos de Derechos Humanos".
- b) Indicar el nombre completo de la autora o el autor del ensayo y sus datos de contacto: domicilio, calle, número interior y exterior, colonia, alcaldía o municipio, localidad, código postal y entidad federativa; número telefónico con clave lada y teléfono celular.
- c) Adjuntar en archivos PDF:
- El ensayo, nombrando el archivo con el seudónimo o alias mencionado en la Base Tercera, inciso "e".
 - La tira de materias del semestre en curso o documento equivalente y credencial vigente expedida por la institución académica en la que se encuentra inscrito el autor o la autora del ensayo. En caso de encontrarse en proceso de titulación, documento que acredite esta situación.
 - Carta firmada bajo protesta de decir verdad, manifestando que el trabajo entregado es una obra inédita y que se autoriza a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la utilización gratuita del contenido total o parcial de la obra para la publicación impresa y/o electrónica con fines de promoción y difusión de la cultura de los Derechos Humanos. Lo anterior equivale a una carta cesión de derechos.

Una vez recibidos los trabajos no podrán ser retirados del concurso.

QUINTA. ASPECTOS A EVALUAR DEL ENSAYO. Cumplimiento de cada uno de los requisitos del ensayo descritos en las Bases Segunda y Tercera de la presente Convocatoria.

SEXTA. JURADO CALIFICADOR. Los trabajos serán evaluados **el 6 de diciembre de 2021**, por un Jurado Calificador para cada categoría, los cuales estarán integrados por un representante de las instituciones convocantes, de la siguiente manera:

- Categoría Licenciatura: Escuela Bancaria y Comercial, Universidad Del Pedregal y Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Categoría Posgrado: Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México y Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Los jurados evaluarán los trabajos identificándolos únicamente por el seudónimo de la autora o el autor y posteriormente se conocerá la identidad de la ganadora o el ganador, mediante la lectura de los datos de contacto, para su correspondiente notificación.

SÉPTIMA. RESULTADO. Las decisiones del Jurado serán inapelables y la resolución de las o los ganadores se publicarán en las páginas web de las instituciones convocantes a más tardar el 7 de diciembre de 2021.

Concurso de Ensayo para el alumnado de licenciatura y posgrado

Todas las carreras



OCTAVA. PREMIOS. Los premios para cada uno de las o los ganadores consistirán en un reconocimiento otorgado por las instituciones participantes. Además, en cada categoría se otorgarán los premios siguientes:

- LICENCIATURA: Primer lugar: \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.); segundo lugar: \$35,000 (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.); tercer lugar: \$15,000 (quince mil pesos 00/100 m.n.).
- POSGRADO: Primer lugar: \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.); segundo lugar: \$35,000 (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.); tercer lugar: \$15,000 (quince mil pesos 00/100 m.n.).

Para la entrega del premio económico, las personas ganadoras deberán enviar al correo ensayo@cndh.org.mx, en archivo PDF: acta de nacimiento, identificación oficial (I.N.E. o pasaporte), R.F.C., C.U.R.P. y comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad.

NOVENA. PREMIACIÓN. La entrega de los reconocimientos se realizará en la fecha más próxima a la publicación de los resultados del concurso, misma que se difundirá a través de las páginas web y redes sociales de las instituciones convocantes.

Las personas que resulten ganadoras deberán comunicarse al teléfono 55-56-81-81-25, extensiones 2026, 2059, 2160 y 2148, en día hábil, en horario de 09:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas, o bien, a través de correo electrónico en la dirección ensayo@cndh.org.mx

DÉCIMA. DERECHOS DE AUTOR. Los derechos de uso y reproducción de los ensayos serán cedidos por las autoras o los autores, a favor de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con fines de promoción y divulgación de los Derechos Humanos.

DÉCIMA PRIMERA. DISPOSICIONES FINALES. La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de sus bases. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Los datos personales proporcionados a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos serán salvaguardados de conformidad con las leyes de transparencia y protección de datos.

Para mayor información, las interesadas e interesados pueden comunicarse a través del correo electrónico ensayo@cndh.org.mx o en el número telefónico 55-56-81-81-25, extensiones 2026, 2059, 2160 y 2148 de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas.